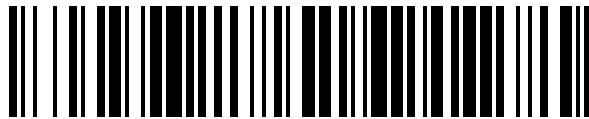


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 149 283**

(21) Número de solicitud: 201531336

(51) Int. Cl.:

A61F 13/494 (2006.01)

A61F 13/15 (2006.01)

A61F 13/49 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

30.11.2015

(71) Solicitantes:

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Estrella (100.0%)
C/ Ferrocarril, 18 3º D
28913 Leganés (Madrid) ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

20.01.2016

(72) Inventor/es:

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Estrella

(74) Agente/Representante:

ALFONSO PARODI, Lorgia

(54) Título: **PRENDA INTERIOR PARA PACIENTES CON ALGÚN TIPO DE ENFERMEDAD MENTAL**

ES 1 149 283 U

DESCRIPCIÓN

Prenda interior para pacientes con algún tipo de enfermedad mental.

OBJETO DE LA INVENCIÓN

5 La presente invención, tal como se indica en el título, se refiere a una prenda interior para personas mayores o con algún tipo de enfermedad mental, como por ejemplo, con demencia senil, preconizada para su uso como pañal o para ser colocada encima de un pañal, que está provista de unas características físicas específicas que evitan la retirada de la prenda por parte del paciente, especialmente cuando el cuidador no está presente.

10 El objeto de esta invención es aportar una solución hasta ahora desconocida para varios inconvenientes que se comentarán más adelante, principalmente, se pretende lograr un resultado final que permita impedir que, una persona adulta con demencia producida por una pérdida o deterioro de la capacidad cognitiva causada por varias enfermedades, se pueda quitar el pañal, preferentemente en las personas de esas características que no controlan sus necesidades fisiológicas.

15 El dispositivo en cuestión aporta esenciales características de novedad y notables ventajas con respecto a los medios conocidos y utilizados para los mismos fines en el estado actual de la técnica.

20 En la actualidad, los pañales tradicionales presentan una sujeción de cintas pegajosas que permiten la cerradura múltiple en su parte frontal. Existen también bragas elásticas para la sujeción del pañal, además de bragas de incontinencia que presentan un cierre de velcro. Para evitar que las personas adultas con alguna demencia tengan acceso directo al pañal existen otras opciones como pueden ser las manoplas que cubren las manos del adulto y se cierran en la muñeca, evitando que esta persona se las quite; podemos encontrar también un pijama que se cierra por detrás con una cremallera, además de una prenda de sujeción y protección de las 25 personas discapacitadas para ser utilizadas durante la estancia del individuo en la cama para evitar que este se levante.

30 Estos dispositivos, si bien cumplen de forma plenamente satisfactoria la función para la que han sido previstos, presentan como problema fundamental el hecho de que los primeros no poseen un sistema propio de sujeción del pañal y los segundos al no tener presente las preferencias del individuo, ni lo que el uso de estos pueda suponer en el aspecto psicológico.

El dispositivo que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, aportando una serie de ventajosas y novedosas características, y sin que ello suponga merma alguna de sus prestaciones en otros aspectos.

35 La invención propuesta pretende aportar una solución económica, ecológica, práctica, sencilla y de fácil utilización, cuyo efecto sería evitar que el adulto con demencia y con la pérdida del control de sus funciones fisiológicas pueda quitarse el pañal, evitando el escape de los exudados y la preocupación de sus cuidadores con respecto a la correcta higiene del individuo.

40 La presente invención tiene su campo de aplicación en el sector de la higiene para adultos, más concretamente un dispositivo de seguridad.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

En el estado de la técnica encontramos algunos documentos relacionados con la invención en cuestión, aunque ninguno de ellos aporta las mismas características ventajosas ni resuelve eficazmente los inconvenientes existentes.

Así, en el documento ES 1 032 333 U encontramos una prenda para la sujeción y protección de personas discapacitadas, siendo del tipo de los chalecos utilizados en hospitales, centros geriátricos y residencias para la sujeción de pacientes a la cama, y principalmente para pacientes que sufren de demencia producida por una pérdida o deterioro de la capacidad cognitiva causada por varias enfermedades: enfermedad multi-infarto, enfermedad de Alzheimer o demencia secundaria a enfermedad neurológica, caracterizada porque la prenda, comprende medios de sujeción superiores e inferiores a los largueros de la cama, medios de refuerzo para evitar roturas por tensiones, a lo largo de los laterales de la prenda, medios de apertura de la parte inferior de la prenda y medios para la salida de las sondas precisas por el paciente.

Por otro lado, en el documento 2 047 555 T3 se aporta un artículo absorbente desecharable integral que tiene una zona de cintura anterior, una zona de cintura posterior y una zona de entrepierna dispuesta entre las zonas de cintura anterior y posterior; un núcleo absorbente que tiene una superficie que mira hacia la prenda, una superficie que mira hacia el cuerpo y un par de bordes laterales; una lámina exterior asociada a dicho núcleo absorbente sobre la citada superficie que mira hacia la prenda; una lámina superior continua asociada a dicho núcleo absorbente sobre dicha superficie que mira hacia el cuerpo; una aleta lateral extendida hacia fuera desde y a lo largo de cada borde lateral de dicho núcleo absorbente en, al menos, la zona de entrepierna, estando dicha aleta lateral formada preferentemente a partir de la extensión de dicha lámina exterior y de dicha lámina superior más allá de los citados bordes del núcleo absorbente; uno o más miembros elásticos de aleta asociados operativamente con cada una de dichas aletas laterales en condición contraíble elásticamente; un puño o pliegue interior flotante elastificado, extendido longitudinalmente con respecto al artículo absorbente en, al menos, la zona de entrepierna a cada lado del artículo absorbente, estando dicho pliegue interior destinado a quedar enhiesto de modo que quede separado de la superficie que mira hacia el cuerpo de dicho núcleo absorbente, estando cada uno de dichos pliegues interiores formado opcionalmente por una parte de dicha lámina superior; caracterizado porque:

- cada uno de dichos pliegues interiores flotantes comprende una capa de pliegue;
- una capa de base queda subyacente a dicha capa de pliegue;
- una primera costura está situada por dentro de dicho miembro elástico de aleta para sujetar una parte de dicha capa de pliegue a dicha capa de base;
- una costura central está separada hacia dentro de dicha primera costura para sujetar una parte de dicha capa de pliegue a dicha capa de base;
- teniendo dicha capa de pliegue una parte enhiesta situada entre dicha primera costura y dicha costura central, que está sin adherir a dicha capa de base; y
- un miembro elástico central está situado subyacente a dicha parte enhiesta sin adherir de dicha capa de pliegue y asociada operativamente a dicho pliegue interior flotante en condición elásticamente contraíble, teniendo dicho miembro elástico central un par de partes fijas y una parte sin fijar entre dicho par de partes fijas, estando las partes de este par fijadas a dicho pliegue interior flotante, y estando dicha parte sin fijar no fijada a, al menos, dicha capa de base, de modo que el citado miembro elástico central puede flotar en la zona de entrepierna del artículo absorbente, y en el que dicha parte sin fijar está situada en, al menos, la zona de entrepierna del artículo absorbente, para hacer que dicha parte enhiesta de la citada capa de pliegue permanezca enhiesta y separada de dicha capa de base.

A su vez, en el documento ES 2 061 907 T3 encontramos un artículo absorbente desecharable integral, que tiene unos bordes longitudinales y unos bordes extremos, cuyo artículo absorbente comprende un núcleo absorbente que tiene una superficie de prenda y una

superficie de cuerpo; una lámina posterior impermeable a líquidos situada junto a dicha superficie de prenda del citado núcleo absorbente; una lámina superior permeable a líquidos situada adyacente a dicha superficie de cuerpo del citado núcleo absorbente; una banda de cintura/cierre de cintura dispuesta adyacente, al menos, a uno de los bordes extremos del artículo absorbente, cuya banda de cintura/cierre de cintura tiene una parte exterior asociada al artículo absorbente adyacente a dicho borde extremo, y una parte interior contigua a dicha parte exterior, cuya parte interior tiene un borde próximo, un borde alejado, y unos extremos que están unidos al artículo absorbente, y dicho borde alejado está separado por dentro de dicho borde próximo, con al menos una parte de dicho borde alejado sin sujetar a la parte subyacente del artículo absorbente, entre dichos extremos, de modo que dicho borde alejado queda separado de la superficie receptora de líquido del artículo absorbente; caracterizado porque la banda de cintura/cierre de cintura comprende una pieza única de material elastómero, cuya parte exterior está asociada operativamente en condición contraíble elásticamente al artículo absorbente, adyacente a dicho borde extremo, y el borde alejado de la parte interior está asociado operativamente en condición elásticamente contraíble al artículo absorbente, adyacente a dichos extremos de la parte interior.

En estos documentos encontramos algunas invenciones relacionadas con prendas para personas discapacitadas y artículos absorbentes, sin embargo, ninguna de estas invenciones impide que un paciente se quite el pañal, dejando así irresueltos los inconvenientes comentados previamente.

Así vemos, que hasta ahora no se conocía una prenda que por sus novedosas características resuelva los inconvenientes mencionados anteriormente tanto en cuanto a los documentos citados como a otras invenciones o sistemas tradicionales que encontramos en el estado de la técnica.

Tomando en consideración los casos mencionados y analizados los argumentos conjugados, con la invención que se propone en este documento se da lugar a un resultado final en el que se aportan aspectos diferenciadores significativos frente al estado de la técnica actual, y donde se aportan una serie de avances en los elementos ya conocidos con sus ventajas correspondientes.

En particular:

- Se logra impedir a los adultos, que presentan algún tipo de demencia o de discapacidad y debido a estas se aprecia la merma de su estado cognitivo así como la falta de control de sus funciones fisiológicas, que se quiten el pañal en el transcurso de la noche.
- A su vez, brinda mayor libertad a los cuidadores ya que no necesitan prestar asistencia continua para garantizar la higiene de dicha persona durante la utilización de este dispositivo.
- Es un producto sencillo y económico.
- Fácil de transportar.
- Con este sistema el adulto desiste en sus intentos de deshacerse del pañal.
- Es un sistema seguro porque el sistema de incontinencia queda bien protegido y sujeto.
- Resulta fácil de utilizar, cómodo y sencillo.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Así, la presente invención está constituida a partir de los siguientes elementos:

Una pieza de material textil, preconizada para ser colocada como pañal o encima de éste, y que dispone principalmente de dos partes opuestas, una frontal y otra posterior, relativamente rectangulares y unidas por una parte más estrecha que las anteriores, siendo dicha parte estrecha la que va en la entrepierna.

- 5 La parte posterior, que presenta en su zona central una porción elástica para que quede ajustada a la cintura posterior del usuario, está colocada sobre la zona posterior de la persona y rodea la cintura y caderas del usuario cerrando sus extremos en la zona frontal por medio de bandas de velcro, lo que permite un ajuste adecuado. La parte posterior presenta a su vez, cerca de uno de sus extremos, una cinta que atraviesa un primer ojal situado en la parte frontal central de la prenda cuando ésta está colocada sobre la zona frontal del usuario, y discurre hacia el extremo opuesto del que proviene atravesando una trabilla y un segundo ojal, rodeando la cintura del usuario y dirigiéndose hacia la zona posterior.
- 10

La parte frontal está provista en uno de sus extremos de tres hebillas correderas, y de dos cintas en el extremo opuesto.

- 15 Al encontrarse la parte frontal sobre la zona frontal del usuario y rodear la cintura del usuario, en la zona posterior una hebilla sujetla cinta de la parte posterior, y las otras dos hebillas sujetan las dos cintas de la parte frontal.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- 20 Para una mejor comprensión de esta memoria descriptiva se acompaña un dibujo que a modo de ejemplo no limitativo, describe una realización preferida de la invención:

Figura 1.- Perspectiva de la invención.

En dichas figuras se destacan los siguientes elementos numerados:

1. Parte frontal
2. Parte posterior
3. Parte estrecha de entrepierna
4. Porción elástica
5. Bandas de velcro
6. Cinta
7. Primer ojal
8. Segundo ojal
9. Hebillas correderas
10. Cintas adicionales

REALIZACIÓN PREFERIDA DE LA INVENCIÓN

- 35 Una realización preferida de la invención propuesta, se constituye a partir de los siguientes elementos: una pieza de material textil, preconizada para ser colocada como pañal o encima de éste, y que dispone principalmente de dos partes opuestas, una frontal (1) y otra posterior (2), relativamente rectangulares y unidas por una parte más estrecha (3) que las anteriores, siendo dicha parte estrecha la que va en la entrepierna.

- 40 La parte posterior, que presenta en su zona central una porción elástica (4) para que quede ajustada a la cintura posterior del usuario, está colocada sobre la zona posterior de la

5 persona y rodea la cintura y caderas del usuario cerrando sus extremos en la zona frontal por medio de bandas de velcro (5), lo que permite un ajuste adecuado. La parte posterior presenta a su vez, cerca de uno de sus extremos, una cinta (6) que atraviesa un primer ojal (7) situado en la parte frontal central de la prenda cuando ésta está colocada sobre la zona frontal del usuario, y discurre hacia el extremo opuesto del que proviene atravesando una trabilla y un segundo ojal (8), rodeando la cintura del usuario y dirigiéndose hacia la zona posterior.

La parte frontal está provista en uno de sus extremos de tres hebillas correderas (9), y de dos cintas (10) en el extremo opuesto.

10 Al encontrarse la parte frontal sobre la zona frontal del usuario y rodear la cintura del usuario, en la zona posterior una hebilla sujetla cinta de la parte posterior, y las otras dos hebillas sujetan las dos cintas de la parte frontal.

REIVINDICACIONES

- 1.- PRENDA INTERIOR PARA PACIENTES CON ALGÚN TIPO DE ENFERMEDAD MENTAL, constituida a partir de una pieza de material textil, preconizada para ser colocada como pañal o encima de éste, y que dispone principalmente de dos partes opuestas, una frontal y otra posterior, relativamente rectangulares y unidas por una parte más estrecha que las anteriores, siendo dicha parte estrecha la que va en la entrepierna, caracterizada por que la parte posterior, que presenta en su zona central una porción elástica, está colocada sobre la zona posterior de la persona y rodea la cintura y caderas del usuario cerrando sus extremos en la zona frontal por medio de bandas de velcro, y porque la parte posterior presenta a su vez, cerca de uno de sus extremos, una cinta que atraviesa un primer ojal situado en la parte frontal central de la prenda cuando ésta está colocada sobre la zona frontal del usuario, y discurre hacia el extremo opuesto del que proviene atravesando una trabilla y un segundo ojal, rodeando la cintura del usuario y dirigiéndose hacia la zona posterior.
- 2.- PRENDA INTERIOR PARA PACIENTES CON ALGÚN TIPO DE ENFERMEDAD MENTAL, según reivindicación 1, caracterizada por que la parte frontal está provista en uno de sus extremos de tres hebillas correderas, y de dos cintas en el extremo opuesto, y porque al encontrarse la parte frontal sobre la zona frontal del usuario y rodear la cintura del usuario, en la zona posterior una hebilla sujetla cinta de la parte posterior, y las otras dos hebillas sujetan las dos cintas de la parte frontal.

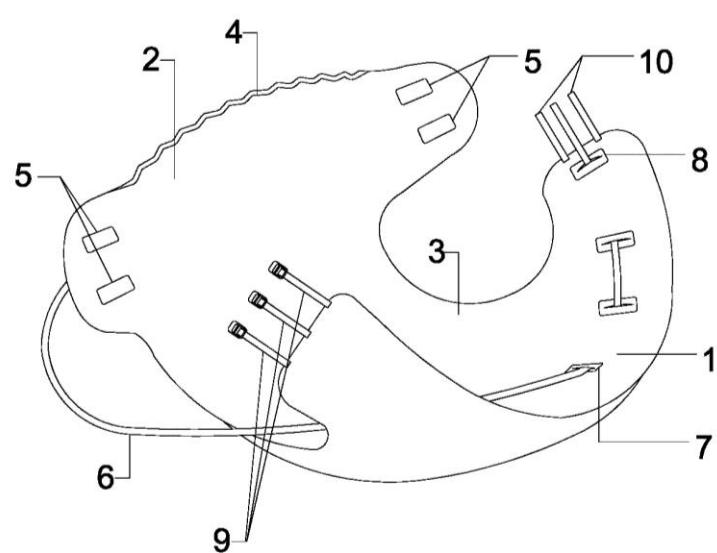


FIG. 1